

JUNTA ACLARATORIA

LPL-005/2025



“SERVICIO DE OXIGENO MEDICINAL”

APERTURA: Siendo las **11:00 horas** del día **lunes 10 de Febrero del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, primer piso, Dirección General de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten Ing. **José Rafael Martínez Valencia**, Director General de Recursos Materiales de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; **Daniel Cortés Flores**, Representante del Órgano Interno de Control y **Sara Patricia García Joya**, Representante de la Dirección de Salud Pública.

DESARROLLO. Las bases de Licitación **LPL-005/2025** en su apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo A** debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **06 de febrero de 2025** (12:00 horas).

Situación que ocurrió con el (los) licitante(s): **INFRA SA DE CV**, por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

Nombre o Razón Social del Licitante: **INFRA SA DE CV**

Preguntas:	Respuestas:
PREGUNTA 1	Favor de apegarse a las bases
- PÁGINA 2. TIPO DE LICITACIÓN	

“SERVICIO DE OXIGENO MEDICINAL”

En el párrafo comentan que el tipo de licitación es LOCAL, y hace referencia que “únicamente pueden participar proveedores con su domicilio fiscal en el estado de Jalisco”.

Hacemos la observación que la constancia de situación fiscal de la compañía INFRA, S.A. DE C.V. Se emite con la dirección en donde está registrada su principal administración o corporativa dirección correspondiente ubicada en el estado de México.

Hacemos mención que para acreditar el domicilio fiscal en el estado de Jalisco contamos:

- Con inscripción al registro federal de contribuyentes fechado el 19 de octubre de 1989 en donde se registra ante la secretaría de hacienda y crédito público el domicilio en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- Así mismo se cuenta con el acuse de movimiento de actualización de situación fiscal ante el SAT mediante el cual se confirma el domicilio fiscal en Jalisco.

Con estos documentos acreditamos nuestro domicilio fiscal en Jalisco.

“SERVICIO DE OXIGENO MEDICINAL”

¿Es correcta nuestra apreciación?	
<p>PREGUNTA 2</p> <p>ANEXO 1 ESPECIFICACIONES</p> <p>Solicitan que entre otros documentos el licitante deberá presentar copia fotostática de:</p> <p style="text-align: center;">Certificado NORMEX NMX-K-361-NORMEX-2004 (Envasa Oxígeno Medicinal para Consumo Humano)</p> <p>NOS PERMITIMOS INFORMAR QUE EL CERTIFICADO NORMEX NMX-K-361-NORMEX-2004 (ENVASA OXÍGENO MEDICINAL PARA CONSUMO HUMANO) FUE ACTUALIZADO POR EL CERTIFICADO NORMEX NMX-K-361-NORMEX-2017 (ENVASA OXÍGENO MEDICINAL PARA CONSUMO HUMANO).LA CUAL DEJA SIN EFECTO LA NORMA CON AÑO 2004</p> <p>¿PUEDEN SER TAN AMABLES EN INDICAR SI SE ACEPTA NUESTRA ACLARACIÓN?</p>	<p>Se acepta la observación</p>

JUNTA ACLARATORIA

LPL-005/2025



“SERVICIO DE OXIGENO MEDICINAL”

CIERRE: Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las 11:22 hrs del 10 diez de febrero de 2025 dos mil veinticinco, no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación **LPL-005/2025** para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
Sara Patricia Garcia Joya, Dirección de Salud Pública, En Representación del Área Requiriente	
Ing. José Rafael Martínez Valencia, Director General de Recursos Materiales	
Daniel Cortes Flores Representante del Órgano Interno de Control	

Licitantes que asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1	IUFRA SA de CV	Fernando Humberto Gonzalez Lopez	